

VENTANILLA ÚNICA DE
COMERCIO EXTERIOR



REGISTRO PERSONAS FÍSICAS

GUÍA RÁPIDA IMPORTACIÓN - USUARIO EXTERNO
SOLICITUD DE VENTANILLA ÚNICA
Santo Domingo, febrero 2022





CONTENIDO

- Descripción de herramientas y botones comunes en pantallas..... 3
- 1. Introducción 4
- 2. ¿Cómo Registrar una Persona Física en el Portal Operativo de VUCERD?..... 5
- 3. ¿Cómo Registrar un Correo en DGA?..... 8
- 4. ¿Cómo Registrar un Pasaporte en SIGA?..... 9



DESCRIPCIÓN DE HERRAMIENTAS Y BOTONES COMUNES EN PANTALLAS

 Se utiliza para activar un usuario.

 Se utiliza para registrar un usuario.

1. INTRODUCCIÓN

Es un placer para la **Dirección General de Aduanas**, como ente facilitador del comercio, poner a disposición de los usuarios que operan como **Personas Físicas** el portal operativo de la **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCERD)**.

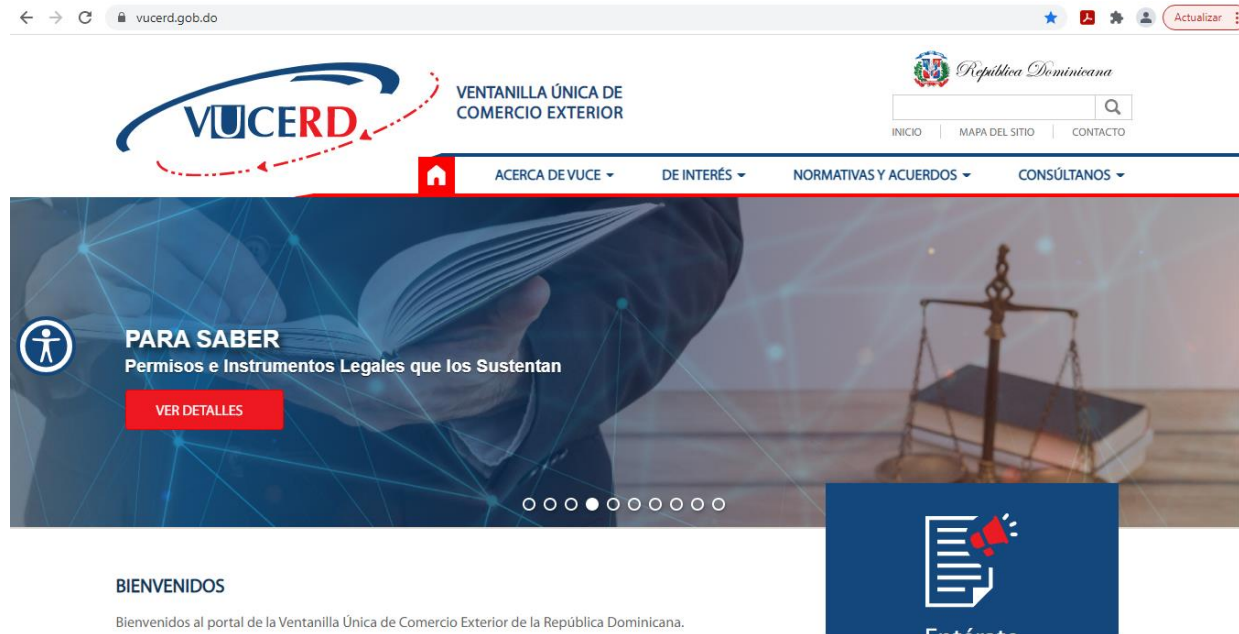
Este nuevo portal llega a ustedes con una moderna interfaz, agradable y sencilla, a la que se podrá acceder desde cualquier navegador y realizar sus trámites, consultar sus facturas y generar PIN de pago desde cualquier dispositivo.

El propósito de este manual es mostrar de forma simple y clara a los usuarios Personas Físicas, el contenido del registro previo para operar en la plataforma VUCERD y autogestionar las permisologías requeridas para el despacho de sus mercancías.

Les invitamos a leerlo y consultarlo, siendo nuestro más sincero interés ofrecerles la guía y compañía necesarias en el recorrido de este nuevo servicio.

2. ¿CÓMO REGISTRAR UNA PERSONA FÍSICA EN EL PORTAL OPERATIVO DE VUCERD?

Acceda al portal **VUCERD** (<https://vucerd.gob.do>).



Desplácese a la parte inferior para seleccionar el *login* de **VUCERD**.

INGRESA A VUCE

VUCE es la plataforma para gestionar los permisos que requieren algunas mercancías, permitiendo a todo importador o exportador realizar los trámites antes o después de la Declaración Única Aduanera (DUA). Desde los siguientes accesos pueden entrar a las plataformas disponibles para realizar su permiso, según corresponda.

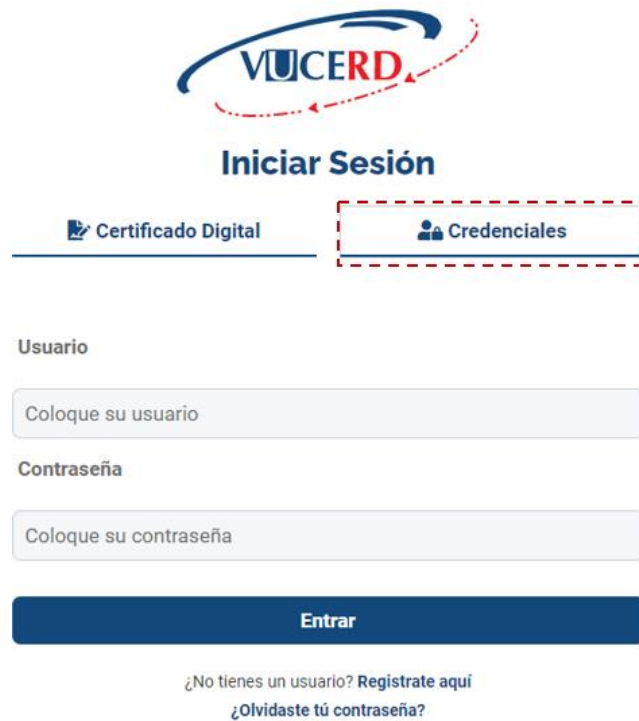


Le muestra la siguiente pantalla:



The screenshot shows the VUCERD login interface. At the top is the VUCERD logo. Below it is the heading 'Iniciar Sesión'. There are two tabs: 'Certificado Digital' (selected) and 'Credenciales'. Under the 'Certificado Digital' tab, there is a section for 'Documento de Identificación' with a text input field labeled 'Coloque su identificación' and a blue 'Entrar' button below it.

Luego seleccione las **Credenciales**.



The screenshot shows the VUCERD login interface with the 'Credenciales' tab selected. The 'Certificado Digital' tab is now unselected. The 'Credenciales' tab is highlighted with a red dashed border. Below the tabs, there are two input fields: 'Usuario' with the placeholder 'Coloque su usuario' and 'Contraseña' with the placeholder 'Coloque su contraseña'. A blue 'Entrar' button is positioned below these fields. At the bottom, there are two links: '¿No tienes un usuario? Regístrate aquí' and '¿Olvidaste tu contraseña?'.

En el cuadro de diálogo, seleccione **“Regístrate aquí”**.



Iniciar Sesión

Certificado Digital Credenciales


Usuario

Contraseña

Entrar

¿No tienes un usuario? [Regístrate aquí](#)
¿Olvidaste tú contraseña?

Le mostrará la siguiente pantalla. Proceda a llenar los campos correspondientes.




Registrarse

Documento

Usuario

Contraseña

Confirmar Contraseña

Soy humano  hCaptcha
Privacidad - Condiciones

Registrar

¿Ya tienes un usuario? [Ir al Inicio de sesión](#)
¿No tienes un correo registrado en la DGA? [dar click aquí](#).

*Se le enviará un mensaje a su correo electrónico registrado en La Dirección General de Aduanas (DGA), para la validación del correo. El correo tiene una vigencia de 30 minutos, de vencerse este tiempo deberá realizar el proceso de registro nuevamente.

*Favor revisar los correos no deseados.

Nota: En caso de que el usuario no posea un correo registrado, le mostrará el siguiente mensaje:

The screenshot shows the 'Registrarse' (Register) page. A modal dialog box is displayed in the center with a red 'X' icon and the text: 'Verifique los siguientes errores' (Check the following errors) and 'El usuario no tiene un correo registrado.' (The user does not have a registered email). Below the dialog is an 'OK' button. The background form includes fields for 'Documento' (Cédula 0123456789), 'Usuario' (m.sera), 'Contraseña', and 'Confirmar Contraseña'. There is also a 'Soy humano' checkbox and a hCaptcha logo. At the bottom, there is a 'Registrar' button and a note: '*Se le enviará un mensaje a su correo electrónico registrado en La Dirección General de Aduanas (DGA), para la validación del correo. El correo tiene una vigencia de 30 minutos, de vencerse este tiempo deberá realizar el proceso de registro nuevamente.' (A message will be sent to your registered email in the DGA for validation. The email is valid for 30 minutes; if it expires, you must repeat the registration process.)

3. ¿CÓMO REGISTRAR UN CORREO EN LA DGA?

Para registrar su correo en la DGA:

Lo puede realizar de manera directa en el portal de **VUCE** o en la **Plataforma de Servicios en Línea**, desde el siguiente enlace: (<https://servicios.aduanas.gob.do/app/register>).

The screenshot shows the 'REGISTRO CIUDADANO' (Citizen Registration) page on the DGA 'Plataforma de Servicios en Línea'. The page features a navigation bar with 'INICIO', 'SERVICIOS', 'GUÍA DE USO', 'PREGUNTAS FRECUENTES', and 'AYUDA'. A 'MI USUARIO' button is visible in the top right. Below the navigation bar is a progress indicator with five steps: 1. Información de Autenticación, 2. Datos Personales, 3. Información de seguridad, 4. Términos y condiciones, and 5. Activación de cuenta. The current step is 1. Below the progress indicator is a text input field labeled 'Correo Electrónico *' (Email *). A 'CHAT!' button is located in the bottom right corner.

Proceda a completar los campos y pulse el botón **Continuar** al final de cada página, hasta que llene todos los datos solicitados.



Correo Electrónico *

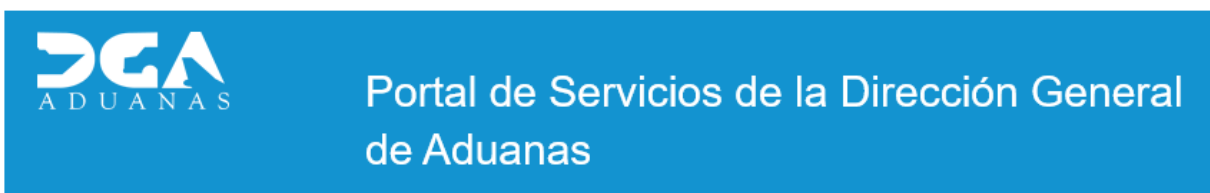
Confirmar correo electrónico *

Contraseña *

Confirmar contraseña *

Al concluir, deberá marcar si desea recibir el **código de activación** de la cuenta por **SMS** o por **correo electrónico**:

Así se visualiza el mensaje en su correo electrónico:

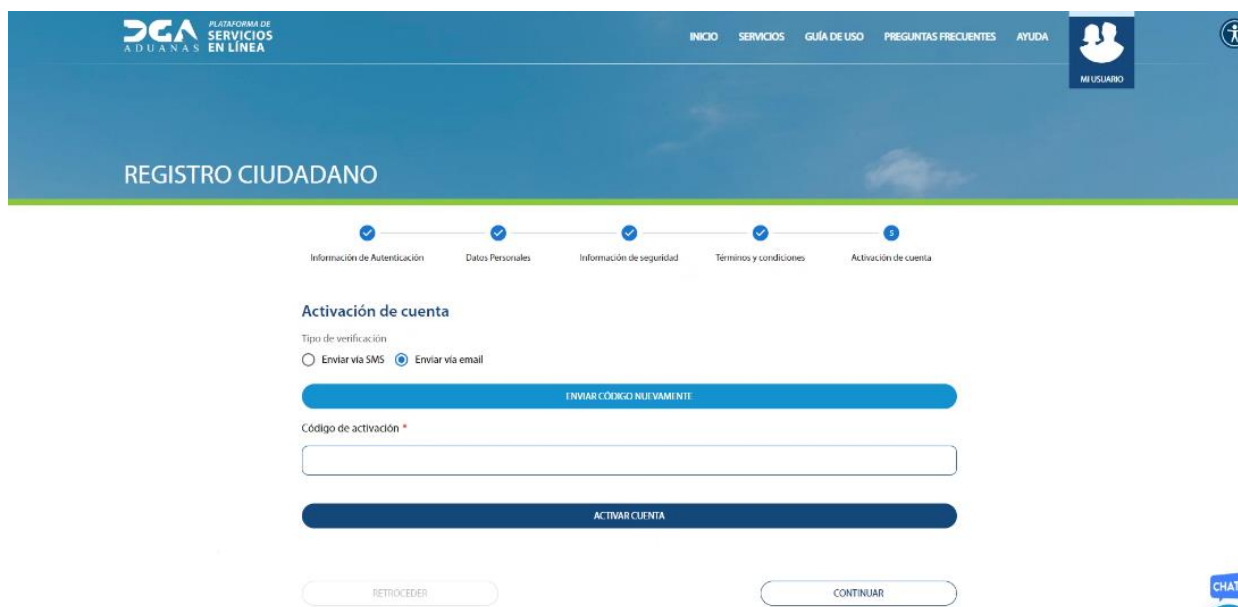


Saludos Sr(a) **MARINA MATOS SERA**

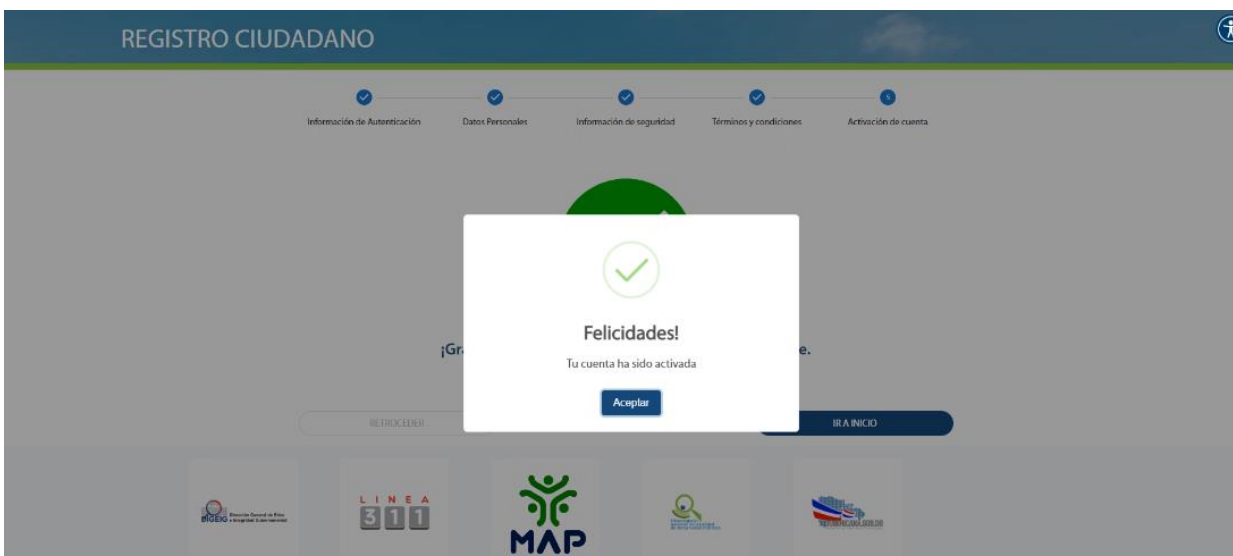
El registro de su cuenta de identidad única del contribuyente ha sido exitoso, favor proceder a activar su cuenta haciendo click en el siguiente enlace: [Active su cuenta aquí](#)

A continuación, pulse el enlace: **Active su cuenta aquí.**

Regrese a la **Plataforma de Servicios en Línea** y digite el código de activación:



Ha sido registrado exitosamente:



Luego de activar su correo, acceda nuevamente al portal **VUCERD** para iniciar el proceso de registro.




Documento
Tipo de documento ▾

Usuario
[Input field]

Contraseña
[Input field]

Confirmar Contraseña
[Input field]

Soy humano  hCaptcha
Privacidad - Condiciones

Registrar

¿Ya tienes un usuario? [Ir al Inicio de sesión](#)
¿No tienes un correo registrado en la DGA? [dar click aquí.](#)

*Se le enviará un mensaje a su correo electrónico registrado en La Dirección General de Aduanas (DGA), para la validación del correo. El correo tiene una vigencia de 30 minutos, de vencerse este tiempo deberá realizar el proceso de registro nuevamente.

***Favor revisar los correos no deseados.**

Proceda a llenar los campos correspondientes y pulse el botón **Registrar:**



Documento

Cédula 0123456789

Usuario

m.sera

Contraseña

.....

Confirmar Contraseña

.....

Soy humano

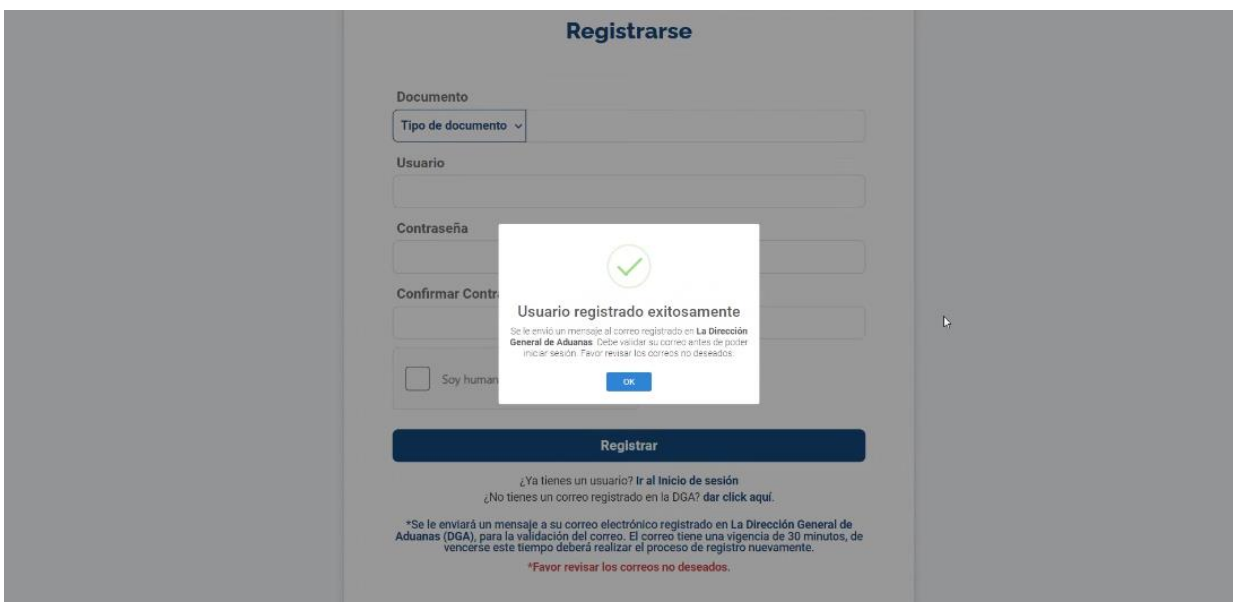
Registrar

¿Ya tienes un usuario? [Ir al Inicio de sesión](#)
¿No tienes un correo registrado en la DGA? [dar click aquí.](#)

*Se le enviará un mensaje a su correo electrónico registrado en La Dirección General de Aduanas (DGA), para la validación del correo. El correo tiene una vigencia de 30 minutos, de vencerse este tiempo deberá realizar el proceso de registro nuevamente.

***Favor revisar los correos no deseados.**

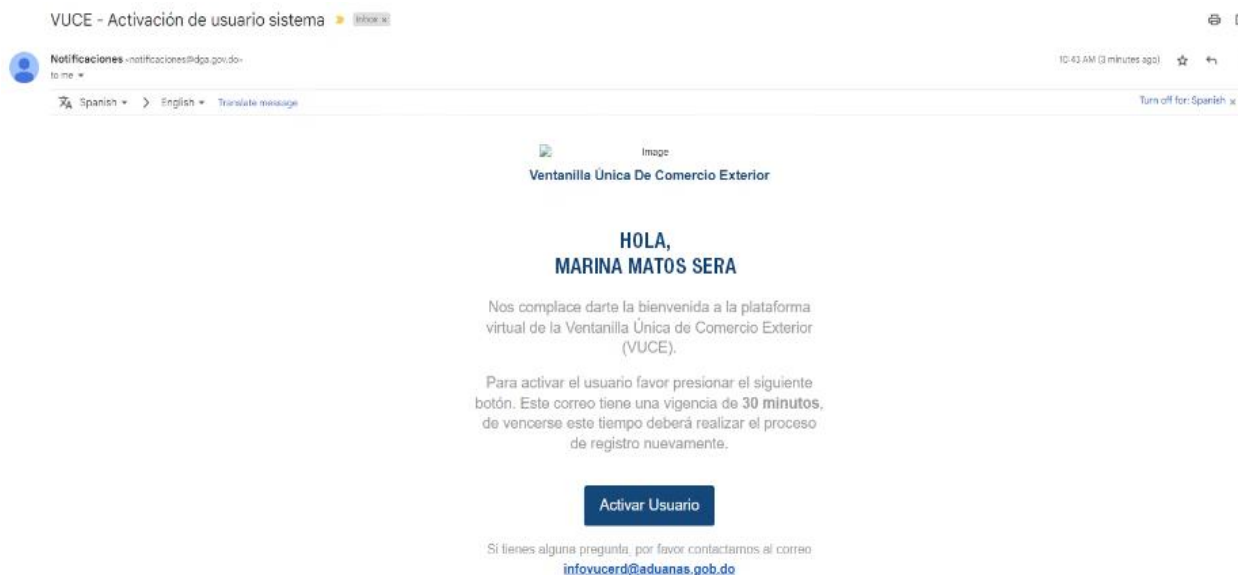
Ya está registrado:



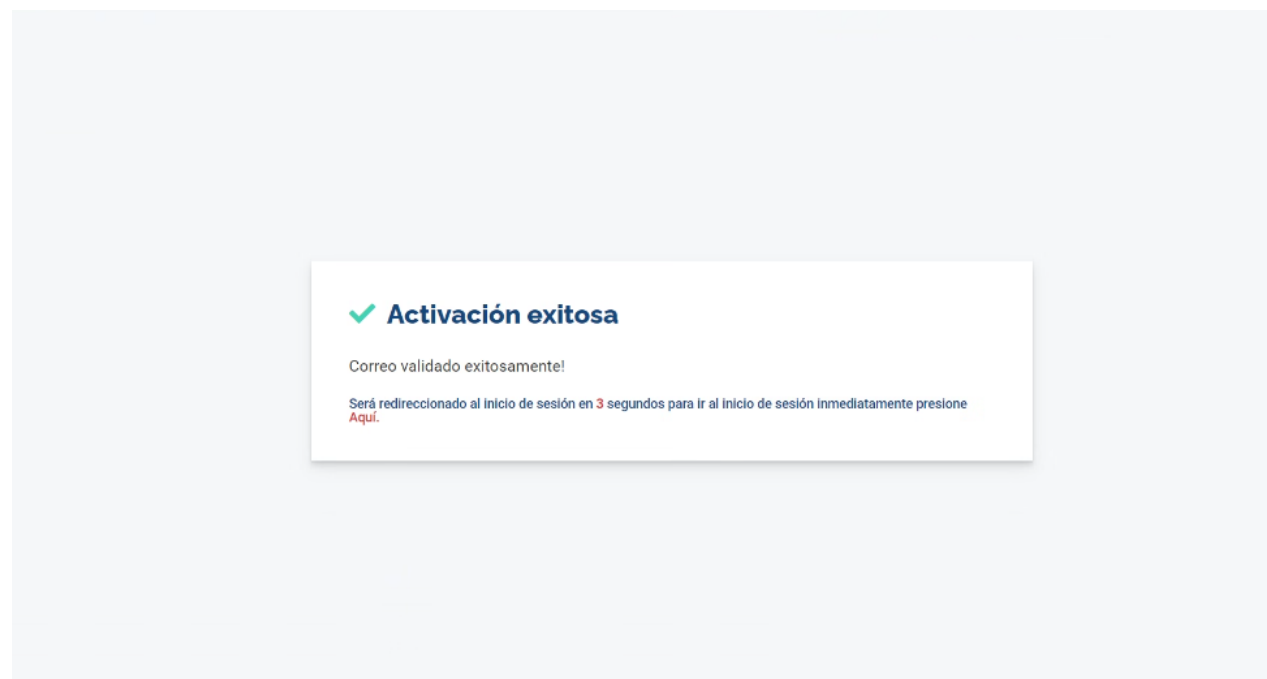
Acto seguido, le llegará un correo de activación de usuario.

Nota: se le enviará un mensaje a su correo electrónico registrado en la **Dirección General de Aduanas (DGA)**, para la validación del correo. El correo tiene una vigencia de **30 minutos**, de vencerse este tiempo, deberá realizar el proceso de registro nuevamente. **Es recomendable que revise la bandeja de correos no deseados.**

Una vez recibido, ábralo y pulse sobre el botón **Activar Usuario:**



Su usuario ha sido activado exitosamente.



A continuación, acceda nuevamente al portal **VUCERD**, en la parte de **Credenciales**.



Iniciar Sesión

 Certificado Digital

 Credenciales

Usuario

Coloque su usuario

Contraseña

Coloque su contraseña

Entrar

[¿No tienes un usuario? Regístrate aquí](#)

[¿Olvidaste tú contraseña?](#)

Finalmente, ingrese con el usuario y contraseña que acaba de registrar.



Iniciar Sesión

 Certificado Digital

 Credenciales

Usuario

m.sera

Contraseña

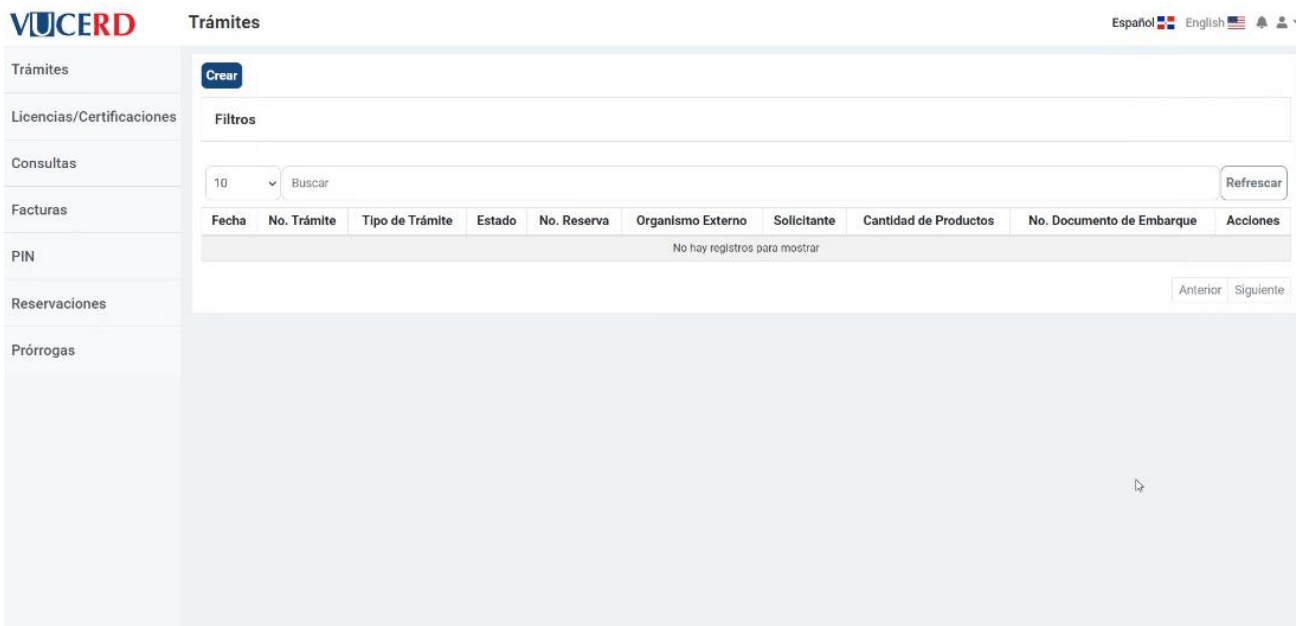
.....

Entrar

[¿No tienes un usuario? Regístrate aquí](#)

[¿Olvidaste tú contraseña?](#)

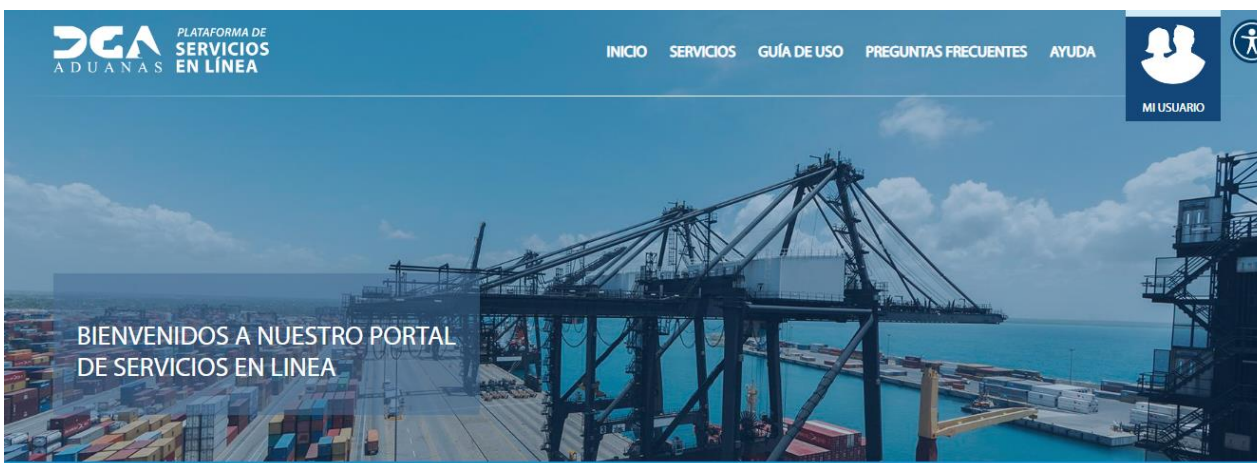
¡Listo! Ingresó al portal de manera satisfactoria.



4. ¿CÓMO REGISTRAR UN PASAPORTE EN SIGA?

Para registrar su número de **pasaporte**:

Ingrese a la **Plataforma de Servicios en Línea**, desde el siguiente enlace:
(<https://servicios.aduanas.gob.do>).



En nuestro portal de servicios integrados de la Dirección General de Aduanas, encontrarás todos los servicios que tenemos a disposición de los contribuyentes.

CHAT!

En **Listado de Servicios** escoja la opción: **Registro de Pasaporte en SIGA:**



Le mostrará la siguiente pantalla:



Luego de tener activo el pasaporte en la DGA, inicie el proceso de registro en VUCE según lo explicado más arriba, en el apartado 3.